

- Son todas las candidaturas españolas presentadas en la reunión del Comité de la UNESCO que se celebra en Nairobi

Todas las candidaturas españolas, el flamenco, los Castells y el canto de la Sibil.la, han conseguido ser incluidas en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, en el transcurso de la Quinta reunión del Comité Intergubernamental de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, que se celebra en Nairobi, Kenya hasta el 19 de noviembre.

España ha participado, por primera vez, a través de los Ministerios de Cultura y de Exteriores y de Cooperación, como miembro electo del Comité, formado por 24 países de los 132 que han ratificado la Convención de Patrimonio Inmaterial, posición que ocupará durante cuatro años.

El flamenco, los castells y el canto de la Sibil.la fueron presentados por España como candidaturas nacionales, con la implicación de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura y Murcia en el caso del Flamenco; de Cataluña, para los Castells y de Mallorca, para la candidatura de la Sibil.la.

El flamenco es una expresión artística resultado de la fusión del cante, el baile y el toque. Aunque es una manifestación cultural representativa e identitaria del patrimonio cultural inmaterial de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura y Murcia se ha convertido en un signo distintivo de la cultura española en el mundo.

Su expresión vocal, el cante, funde la tradición oral y colectiva y la creación personal. Con estructuras musicales diversas y unas letras breves y sencillas, sirve de cauce para la expresión de todos los sentimientos y estados de ánimo: la pena, la alegría, la tragedia, el júbilo, el miedo, etc. En el baile se manifiesta un amplio abanico de situaciones que expresan tristezas y alegrías. Su diversidad depende de aspectos musicales, coreográficos (estructurados o espontáneos), geográficos (escuelas locales) y de contenidos.

El flamenco, los castells y la Sibil·la, declarados Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

Escrito por Administrador

Martes 16 de Noviembre de 2010 17:08 - Última actualización Martes 16 de Noviembre de 2010 17:11

El Cant de la Sibil·la se escenifica en todas las iglesias de Mallorca la noche del 24 de diciembre. Este canto se introdujo en toda Europa en la Edad Media y llegó a Mallorca con la conquista cristiana de 1229. Lo que da valor a esta tradición milenaria es la conservación de sus valores originales. Si bien la escenificación y la música han sufrido ligeras evoluciones a lo largo del tiempo, mantiene en su esencia sus características originales de la época medieval.

Otro hecho destacable es su arraigo entre la población, a pesar de las invasiones culturales y de tratarse de una isla que tiene un porcentaje de turismo muy alto.

Los Castells son una manifestación festiva típica de Cataluña, de más de 200 años de antigüedad. Consiste en el levantamiento de torres humanas formadas por la superposición de diversos niveles (entre 6 y 10). Los castells son erigidos por grupos de hombres y mujeres de todas las edades, llamados collas. Los castellers lucen una vestimenta tradicional característica y cada colla se diferencia por el color de la camisa que visten sus miembros.

El levantamiento de cada castell va acompañado de una música característica, interpretada con un instrumento de viento llamado gralla, que va marcando el ritmo del desarrollo de la construcción. Es habitual que el público asistente a esta clase de exhibiciones se incorpore voluntariamente a la base humana sobre la que se levantan los castells, formada por decenas de personas.